



San Miguel de Tucumán, **31 AGO 2017,**

VISTO el Expediente N° 33081/2012 por el cual la Dirección del Instituto Técnico de Aguilares, mediante Resolución Interna N° 050/2017, solicita prórroga de designación del Prof. **JAVIER ADOLFO SORIA** en un cargo de "Preceptor" (774) Turno Mañana -30 (treinta) horas cátedra- (Res H.C.S. N° 2002/2004), a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Javier Adolfo Soria se desempeña en un cargo de Preceptor (774) -Turno Mañana- desde el año 2012.

Que el concurso correspondiente, gestionado mediante Expediente N° 33099/2016 se encuentra en trámite.

Que es necesario prorrogar la designación del docente para garantizar el normal funcionamiento de las actividades del presente período lectivo.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación del Prof. **JAVIER ADOLFO SORIA**, DNI N°: 21.805.333, como Docente Interino en un cargo de "Preceptor" (774) Turno Mañana -30 (treinta) horas cátedra- (Res H.C.S. N° 2002/2004) para el Instituto Técnico de Aguilares, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, con la salvedad de que si dentro de dicho período el cargo se cubre por concurso, la presente designación caducará automáticamente.

ARTICULO 2º.- La Dirección del Instituto Técnico de Aguilares queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad

ARTICULO 3º El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la partida presupuestaria de Rectorado (Instituto Técnico de Aguilares).

ARTICULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico de Aguilares a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° **1221 2017**

Mue.

24


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.